

Antigua, 1.º de Jul. de 1868

Mi querido Enriquez:

No pude contestar ayer a la carta del 29, que recibí ayer muy tarde, pero cualquiera cosa que te diga dicho a D. Julian sobre los libros, valora bien.

Abolición de la vejería al José Arroyo a tal fin, mucho que haber para ocuparse. Veía que me lo recomiendo como dea que es Monarca como el que me es, i' que sería útil en lo que se le veje, particularmente siendo cosa de tan go. Lo que Mariano te ha echado el ojo es bueno experimentarlo, aun que sea para ver si aicorta como el privilegio de D. Juan de los Heros con su su firmansa.

El labonero debe llevar allí los platonos i' jarras que se le mandaron

hacer. Hágase el favor de recibidos i
pagados lo que se le deba. Son 3 r.^{os}
por las dos vajillas, i se recibieren a
cuenta 2 pesos. Queda en cuenta mas
de mandarme en la mas pronta oportuna

Reciba con Nacion i toda la
familia saludos de todos los de casa, con
nuestros deseos de que esta sea una Nueva
sea para ellos el mas dichoso.

Me he me i amigo

Antonio Espinoza



UNIVERSIDAD DE CHILE
Biblioteca del Mundo
Perthuiser